

civiles, en un exer y veinte y tres maravedives por la paja y  
arantel, que agregado amara de un veinte y cinco por ciento que  
tienen de desfalco de ghueros, reparos, y malos pagos, sin otra  
de pequenias gavelas, meditamos que el que se halla con es-  
toso numero de ellas de modo que apenas puede sostenerse  
con su producto seria acabarle de arruinar la maior imposi-  
cion;

Los Ramos de Aceite, Vino, Aguardiente, Azucar, cacao,  
y demas comerciables veallan sobre cargadivimos como a V.S.S.  
les es bien notorio de modo que en consideracion a lo expuesto  
nos reduvimos a disminuir si abia otros medios de que pudie-  
semos verificarlo; pero no purimos la mira en cosa que  
por el estado actual del pueblo, y componerle su maior por-  
te de tanto militar, no allavemos mil inconvenientes que im-  
posibilitaban el logro de nuestros deseos.

En consecuencia de lo expuesto no podemos menos  
de manifestar a V.S.S. que segun nuestro conocimiento, no  
queda otro arbitrio que volver por tercera vez a recurrir  
a S. M. y al supremo Consejo, que en atencion a lo expu-  
esto, y en consideracion a esta posicion de vasallos agobio-  
dos, con las actuales criticas circunstancias, se dignen  
por un efecto de piedad, el conceder a la venta de las tier-  
ras del Alguion, que now vacaria de la ausencia sin perju-  
cio de sus intereses, ni de sus propios, respecto a lo poco o-  
nada que producen, o el arriendo de ellas, que tambien se-  
ria el que pudiera completar el descubrimiento, con ventaja su-  
perior a qualquier impuesto razonable, respecto que en este  
no se podria lograr el adelanto de años de imposicion,